

CIRCULAR

DE: DIRECCION DE CONTABILIDAD
CEMENTOS TEQUENDAMA

PARA: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

FECHA: ENERO DE 2017

FECHAS DE RECEPCIÓN DE FACTURAS Y CUENTAS DE COBRO

Con el fin de facilitar el proceso administrativo y garantizar el oportuno trámite de las Facturas y Cuentas de Cobro de nuestros proveedores y contratistas en el 2017, agradecemos se sirvan tener en cuenta las fechas límites para la radicación:

FECHA LIMITE: 23 DE CADA MES, de ser fin de semana la fecha se correrá al viernes hábil anterior

HORARIO DE RECEPCION: 8:00 AM a 12:00 M

Las facturas deben ser radicadas **únicamente** en la recepción de nuestras oficinas en Bogotá Carrera 11 No 75-19 con el lleno de los requisitos.

Agradecemos su valiosa atención y colaboración

Cordialmente,

Mónica Patricia Forero Pérez
DIRECTOR CONTABILIDAD